En la ciudad de Cartagena En quatro
dias del mes de Julio de mill y seis(cientos) y beinte y seis
años se juntaron en Cauildo ordinario los se-
ñores el l(icencia)do gaspar de [illegible] calderon alcalde
mayor de la ciu(da)d [illegible] de Caceres [illegible]
[illegible] [illegible] y [illegible]
[illegible] Regidores y jurados [illegible]
[illegible] don [illegible] clara monte [illegible]

Cont(inuaci)on nombram(ien)to de alferez a fabian lopez

El s(eño)r capitan [illegible] de sepulbeda nombro
por su alferez [illegible] a fabian lopez de
cabrera y [illegible] de [illegible] aceptolo

nombram(ien)to de alferez a don [illegible]

El s(eño)r cap(ita)n [illegible] de sepulbeda nombro por su alferez
[illegible] de la compania de la [illegible]
alferez don [illegible] de sepulbeda [illegible]
aceptolo

Entraron los señores [illegible] del pos(it)o [illegible] y [illegible]

[illegible]

La ciudad dixo que [illegible] los [illegible]
de la [illegible] de [illegible]
a [illegible] estan [illegible] en [illegible]
[illegible] precios de los
que [illegible] tiene mandado [illegible] en [illegible]
[illegible] con [illegible] que la
[illegible] remedio al [illegible]
los señores capitanes [illegible] de [illegible]
[illegible] del pos(it)o [illegible]
[illegible] al [illegible] de no solo [illegible]
[illegible] y [illegible] los precios [illegible]
conforme lo que [illegible] tiene mandado
[illegible] que los [illegible] que
[illegible] a [illegible]
[illegible] los precios [illegible] de los que [illegible]
de vender [illegible] de [illegible]
[illegible] cedulas [illegible] que [illegible]